

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 09-10-006
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
22 DE OCTUBRE DE 2009

*Corrección
pág. 2, 3 y
5*

*Aprobada
según
revisada
24/10/10
[Signature]*

Dr. Jorge Rivera Santos
Rector Interino

Dra. Gladys González
Decana Interina de Ciencias Agrícolas

Dr. Jorge Ortiz Álvarez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Lcdo. Ángel L. Matos Flores
Decano de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Eva Z. Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. René S. Vieta
Representante del Senado Académico

Dr. Omell Pagán Parés
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Invitada:

Sra. Madeleine López
Directora Presupuesto

Excusado:

Dr. Miguel Muñoz, Presidente Interino
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Rivera Santos, quien preside. La reunión comienza a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector Interino informa con respecto al grupo de estudiantes que se encuentra obstaculizando la entrada al portón de Barcelona. Indica que junto al Decano de Estudiantes se ha tratado de establecer el diálogo con ellos pero las gestiones han sido infructuosas.

Menciona además que los miembros del Consejo General de Estudiantes lo invitaron a una de sus reuniones, en la que les expresó su interés en trabajar y buscar la solución a los diferentes asuntos que éstos presenten. Igualmente planifica reunirse con los grupos sindicales y con los profesores.

El Rector Interino expresa que en este momento que le ha tocado dirigir la Institución tiene la mejor intención de ayudar y buscar soluciones a los problemas que aquejen al Recinto en estos momentos, pero para lograr esto cuenta con la ayuda de todos los miembros de la comunidad universitaria.

En un aparte el Dr. Omell Pagán menciona que le preocupa la situación de los ascensos que no han sido otorgados por falta de fondos. Por lo tanto insta al Rector Interino a buscar la información sobre este tema ya que será motivo de discusión en el Senado Académico.

A continuación la Junta aprueba la solicitud de cambio de agenda presentada por el Dr. Jorge Ortiz Alvarez, Decano Interino de Asuntos Académicos, para que se considere el tema de enmienda al Calendario Académico 2009-2010. El doctor Ortiz Alvarez presenta las enmiendas al calendario para el primer semestre e indica que las mismas impactan el calendario para el segundo semestre.

De acuerdo a lo que se había solicitado en la reunión anterior cada decano presenta los resultados de la consulta que hicieron en sus respectivas facultades relacionado con las enmiendas propuestas al calendario. Los decanos de facultad expresan que no hay objeción a que se impartan clases los días feriados, 11 y 19 de noviembre de 2009. El Dr. René S. Vieta, Representante Claustal, menciona que también los senadores entrevistados académicos están de acuerdo. El Sr. Francois Giuliani, en representación de los estudiantes indica que también los estudiantes miembros del Consejo General de Estudiantes expresaron estar de acuerdo con esa opción.

Sobre el particular, el Rector Interino solicita a los decanos, a los representantes claustrales, al representante estudiantil y al Consejo General de Estudiantes que presenten por escrito los resultados de la encuesta que realizaron para que forme parte del expediente de la Junta. Luego de la discusión, se aprueban las enmiendas al primer semestre del Calendario Académico 2009-2010.

En relación a la propuesta de enmienda al calendario académico para el segundo semestre del año 2009-2010, se deja pendiente para discutirla en la próxima reunión luego de que los decanos, los representantes claustrales y el representante estudiantil ausculten el sentir de la comunidad universitaria. Dicha propuesta incluye que se ofrezcan clases el lunes, el martes y el miércoles de la Semana Santa.

RATIFICAR REFERÉNDUM 2009-01

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta ratifica la licencia en Servicio a la **Sra. Lymari Barreto Feliciano**, Oficial de Recursos Humanos, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010, para continuar laborando como Directora Asociada en Planificación y Administración de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas del Recinto de Río Piedras, de la Universidad de Puerto Rico.

INFORMES DE ESTUDIO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe los siguientes informes de estudio:

Prof. Elvia Camayd Vélez Ingeniería

Notas del semestre de primavera 2009 y verano 2009

Prof. Merari Feliciano	Protección de Cultivos	Informe de progreso 2, con las fechas de los exámenes.
Prof. Wanda Pérez	Biblioteca General	Informe de progreso 3, Informe de progreso semestral y notas de primavera 2009.

La Junta acuerda dejar pendiente el informe de estudio del **Dr. Kevin S. Carroll**, del Departamento de Inglés, Tesis Doctoral titulada: "*Language Maintenance in Aruba and Puerto Rico: Understanding Perceptions of Language Threat*", hasta recibir la certificación oficial del grado obtenido.

INFORMES DE LICENCIA SABÁTICA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recibe y acepta los siguientes informes de licencia sabática:

Dr. Walter F. Silva	Ingeniería General	De progreso (Certificación número 08-09-005)
Dr. Rafael Martínez Planell	Matemáticas	Final (Certificación número 07-08-247)
Dra. Elizabeth Dayton	Inglés	Final (Certificación número 07-08-243)

LICENCIA

Ayuda Económica

La Junta recibe el informe de los miembros del Comité de Personal de Facultad del Colegio de Ingeniería, solicitado por la Junta Administrativa, relacionados con la ayuda económica a la **Lcda. Elvia Camayd Vélez**, del Colegio de Ingeniería. Con el propósito de finalizar este caso y que forme parte del expediente, la Junta solicitó en la reunión del 22 de enero de 2009, que el Comité de Personal de la Facultad expresara detalladamente por escrito los fundamentos que los llevaron a recomendar positivamente la otorgación de la ayuda económica. Dicho informe consta de cartas individuales firmadas por los doctores Agustín Rullán, Director del Departamento de Ingeniería Industrial, Basir Shafiq, del Departamento de Ingeniería General, Paul A. Sundaram, del Departamento de Ingeniería Mecánica, Henrick M. Ierkic, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras y Pedro Resto, del Departamento de Ingeniería Industrial y pasado presidente del Comité de Personal de Facultad.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la ayuda económica del **Prof. Agustín Quiñones Camacho**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2009, para continuar estudios en el área de Geodesia en *Ohio State University, Columbus, Ohio*.

Se retira de agenda la solicitud de ayuda económica del **Prof. Luis Adhel Rivera Padilla**, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de agosto de 2009 al 30 de junio de 2010, para comenzar estudios conducentes al grado doctoral en la Universidad de Miami, *Coral Gable*, Florida. Esta recomendación llegó tardíamente a la consideración de la Junta, además hay reserva en cuanto al promedio obtenido por el solicitante en su expediente de notas de bachillerato. La Junta recomienda al Decano de Ingeniería que oriente al profesor para que solicite nuevamente para enero 2010, de manera que la Junta tenga información del desempeño del

profesor en sus estudios este semestre y presente un informe de progreso y la transcripción de crédito de los cursos tomados en el primer semestre.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes licencias sin sueldo:

Sra. Cynthia Rivera Feliciano, Conserje, de Rectoría; por el período del 16 de septiembre al 7 de octubre de 2009, por enfermedad. Está reportada al Fondo del Seguro del Estado.

Dr. André Luiz Moura dos Santos, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 7 de agosto de 2009 al 6 de agosto de 2010, para atender asuntos personales.

Cancelación

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes cancelaciones de licencias sin sueldo

Sra. Diane Roselló Rodríguez, Secretaria Administrativa III, del Colegio de Administración de Empresas, por el período del 1 de octubre de 2009 al 24 de abril de 2010; concedida mediante la Certificación 08-09-303, para acogerse a los beneficios de una pensión por Incapacidad No Ocupacional.

Prof. Patricia Trigo Tió, Catedrática, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias; efectivo el 1 de noviembre de 2009, ya que se acoge a los beneficios de Incapacidad No Ocupacional del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.

Deportiva

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos, la Junta aprueba la licencia deportiva del **Sr. Héctor Figueroa Arroyo**, Director Atlético, del Departamento de Actividades Atléticas, de Rectoría; por el período del 19 al 21 de septiembre de 2009 para ir a Guatemala, del 21 al 24 de septiembre para ir a Bogotá, y del 30 al 31 de octubre para ir a Guyana, para participar como Director Técnico en representación del Comité Organizador en las reuniones de Convenio de Países Subsede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010.

PERMANENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias:

A. DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Rafael García Soto	Auxiliar de Trabajos Diestros	Edificios y Terrenos	13 de junio de 2007

B. DECANATO DE ESTUDIANTES

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Ismael Acosta Caraballo	Oficial de Asistencia Econ. I	Asistencia Económica	2 de junio de 2009

C. COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Rubén Quiñones Milán	Esp. en Tecn. de Comunicación I	EEA	2 de septiembre de 2009
Sr. Julio García Malavé	Oficial Administrativo I	EEA	2 de junio de 2009
Sra. Liza V. Figueroa González	Asistente de Administración I	EEA	1 de marzo de 2009

OTROS ASUNTOS

Propuesta para formalizar el Instituto de Energía, Ambiente y Sociedad (ITEAS), presentada por el Dr. Efraín O'Neill Carrillo, Director; mediante comunicación con fecha del 2 de septiembre de 2009.

Esta propuesta se refiere a un Comité Ad Hoc, compuesto por el Dr. Moisés Orengo (Presidente), por el Dr. Ramón Vásquez, Decano de Ingeniería y por el Sr. Francois Guilliani, Representante Claustal. El informe del Comité Ad Hoc debe contener el presupuesto recurrente y no recurrente, las propuestas aprobadas, las propuestas sometidas, la lista del personal adscrito al instituto, las metas y objetivos y el plan estratégico.

Comunicación de la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, con fecha de 1 de septiembre de 2009, relacionada con el Informe del Comité de Horario, conforme a la Certificación 06-07-202.

La Certificación Número 06-07-202, de la Junta Administrativa establece el nombramiento de un Comité Ad Hoc, que tendrá la encomienda de establecer un plan de monitoreo de la implantación del nuevo horario. Dicho comité estará compuesto por dos representantes electos de cada facultad, dos representantes del Decanato de Asuntos Académicos y dos representantes estudiantiles designados por el Consejo General de Estudiantes. El Comité se constituirá antes de que finalice el primer semestre del año académico 2007-2008 y someterá informes de progreso sobre el nuevo horario al Decanato de Asuntos Académicos, que proveerá apoyo al comité.

En atención a esta certificación, la doctora Chaparro presenta el informe sometido por dicho comité. Del informe se desprende que es muy difícil entender la complejidad del problema de horario académico y los resultados de la encuesta no muestran ninguna tendencia clara, en algunas preguntas se ve una leve inclinación a decir que el horario de dos zonas es beneficioso y en otras se ve lo contrario.

Entre las recomendaciones y conclusiones están las siguientes: comentarios de estudiantes indicando que los siguientes edificios cambien de zona: Biología (pasar a zona central), Ingeniería Química y Ciencias Agrícolas (pasar a zona periférica), mejorar la comunicación entre las personas que construyen los horarios en cursos críticos, instalar relojes sincronizados en todos los edificios para que estén alineados con el nuevo horario, debe existir un compromiso de los profesores de comenzar y terminar las clases a tiempo, se identifican como fuente de tardanzas el problema de estacionamiento y el mal servicio de transportación interna.

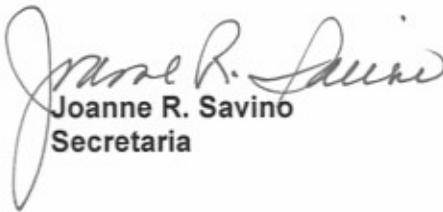
Para concluir en el informe se indica que debido a la complejidad del horario, no parece haber una solución que satisfaga a la mayoría *(todas) de las personas. Sin embargo se entiende que el sistema de dos zonas es una solución factible que puede ser mejorada con las sugerencias antes expuestas.

* Esta aclaración se hace en la reunión de la Junta Administrativa del 28 de enero de 2010.

Luego de la discusión los miembros de la Junta acuerdan referir el informe al Senado Académico para su análisis y recomendación.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO



Jorge Rivera Santos
Rector Interino

JRS:bvm